

## Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 11 de Octubre de 1976.

Expediente Nº 5.229/76.

RES. Nº 150/76

VISTO:

El llamado a inscripción efectuado por este Departamento de Ciencias Exactas para proveer diversos cargos de Auxiliares Graduados;

La modificación efectuada mediante Resolución Nº 142/76 recaída en / estos actuados;

#### CONSIDERANDO:

Que las respectivas Comisiones Asesoras elevan los pertinentes dictá menes cuyas copias corren agregadas a estas actuaciones;

Que procede realizar un reacomodamiento total de la Planta Docente / de este Departamento en virtud de los resultados del llamado a inscripción/ efectuado oportunamente;

POR ELLO.

En uso de las atribuciones que le fueron conferidas oportunamente;

EL ENCARGADO DEL DESPACHO EN EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

### RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dar de baja en el cargo de Auxiliar de Primera con Semidedicación de la Cátedra Química General e Inorgánica a la Ing. MARGARITA ARMADA, L.C.Nº 6.383.698 a partir del día 10 de Octubre del corriente año.

ARTICULO 2°: Designar interinamente a partir del 11 de Octubre de 1976 y // hasta el próximo 31 de marzo de 1977, en las condiciones que establece el / Artículo 58 de la Ley de Universidades Nacionales actualmente en vigencia y condicionada a los resultados de los trámites a seguirse en cumplimiento de las disposiciones del POder Ejecutivo Nacional comunicada con fecha 23 de A bril ppdo., en los cargos, dedicación y materia que se detalla a continua-/ ción:

Star ya que Soliga) Ing. MARGARITA ARMADA, L.C.Nº 6.383.698 como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS/ a RES. Nº 67-176 - Resp. con Semidedicación para la asignatura QUIMICA INORGANICA ANALITICA.

b) Bioq. ARMANDO LOVAGLIO, L.E.Nº 4.513.234 como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con Semidedicación para la asignatura QUIMICA BIOLOGICA

Legistrado en ficha y Manta

11 ...



# Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

### RES. Nº 150/76.

- / c) Ing. MARIO ALBERTO HEREDIA, L.E.Nº 6.611.715 como JEFE DE TRABAJOS PRAC-TICOS con Semidedicación para la asignatura QUIMICA BIOLOGICA.
- d) Bioq. MARTA BEATRIZ KATZ, L.C.Nº 10.645.402 como AUXILIAR DE PRIMERA con Dedicación Exclusiva para la asignatura QUIMICA GENERAL E INORGANICA.
- e) Ing. EDUARDO RAMON CORVALAN, L.E.Nº 7.673.050 como AUXILIAR DE PRIMERA / con Semidedicación para la asignatura QUIMICA GENERAL E INORGANICA.
  - f) Ing. GUILLERMO RYAN CHAUD, L.E.Nº 7.850.823 como JEFE DE TRABAJOS PRACTI COS con Dedicación Exclusiva para las asignaturas ALGEBRA LINEAL e INTRO DUCCION A LA MATEMATICA.

ARTICULO 3º: Disponer que las presentes designaciones sean atendidas con // las respectivas partidas individuales vacantes en este Departamento de Ciencias Exactas.

ARTICULO 4º: Establecer que si dentro del período señalado en el Artículo / 2º, se cubrieren los cargos por vía de Concurso, se darán por finalizadas / las presentes designaciones.

ARTICULO 5º: Solicitar a Rectorado la ratificación de la presente Resolu-//ción.

ARTICULO 6º: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido que fuere, ARCHIVESE.

DPTO. CS. EXACTAS Pmg. PRO CIENCIAS EXICES

Cr. MARIO JOSE TREJO
SECRETARIO DE LEY
A CARGO DESPACHO
Depto. Ciencias Exactas

Registrado en ficha y Planta